

REDACCIÓN

Agosto, 11, 1918

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4'00
 España, trimestre 4'50
 Unión postal, un año 36'00
 Anuncios y comunicados a precios
 convencionales.—Pago anticipado

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

Contra la tiranía socialista

El Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles ha dirigido a todos los obreros mineros de Asturias un manifiesto del que son los siguientes párrafos:

«Compañeros:

Los elementos directores del Sindicato Minero Asturiano, dejándose arrastrar una vez más de la soberbia y el despotismo que les distingue y caracteriza, pretenden sumir otra vez en la mayor desgracia a miles y miles de honrados trabajadores, arrojándoles a una huelga a todas luces injusta, inoportuna e intolerable, cual es la que para el día 15 del presente mes de julio tienen anunciada.

No hay razón ninguna que justifique en las presentes circunstancias el hecho de que, para arrancar a la clase patronal unas mejoras, que en manera alguna benefician directamente a los trabajadores, se quiera plantear un conflicto, que llevado a la práctica, había de traer consigo necesariamente una serie grandísima de hondas perturbaciones y trastornos sociales, y cuyas consecuencias sufrirían miles y miles de otros compañeros nuestros, cuyas ocupaciones dependen del carbón que de las minas asturianas se extrae.

¡Los dos reales para el Sindicato! He ahí toda la razón que alegan los elementos directores del socialismo asturiano para decretar la huelga.

Pero, ¿es que acaso consiguiendo ese canon por tonelada con destino al Sindicato Socialista, se remediaría en algo la difícil situación por que actualmente atraviesan los hogares de la inmensa mayoría de compañeros nuestros de trabajo? ¿Es que con ello se resolvería el grave problema de la vida, que tan directamente a todos nos afecta? ¿Es que una vez alcanzados los dos reales para el Sindicato dejaríamos de padecer la enorme carestía de subsistencias que tanto nos dificulta— casi podríamos decir que imposibilita— la vida? No, en modo alguno.

Se habla de hacer obra cultural y de progreso. ¿Pero ignoran los que tal dicen que lo primero y lo más sagrado para el trabajador es el pan de sus hijos y la tranquilidad y el bienestar de su hogar? Pues si lo ignoran, bueno es que lo sepan; como igualmente el que ese pan de sus hijos y esa tranquilidad de sus hogares no se garantizan con que el Sindicato Minero Asturiano se embolse todos los años grandes sumas, cuya inversión sea destinada a hacer obra «cultural y de progreso», sino experimentando mejoras en el jornal, amedida que las circunstancias lo aconsejen.

Hemos dicho que la huelga que se pretende plantear es a todas luces injusta, inoportuna e intolerable, y vamos a demostrarlo.

Es injusta, porque para conseguir un beneficio destinado a una entidad social, a la cual no pertenecen ni una tercera parte de los obreros mineros asturianos, se quiere obligar a que contribuyan a ello, abandonando el trabajo y declarándose en huelga, todos los obreros que trabajan en las cuencas carboníferas de Asturias. Declárense en buen hora en huelga los que a esa organización obrerosocialista pertenecían, y nosotros no tendremos que oponer un solo reparo. Pero querer que todos contribuyamos con nuestra ayuda y con nuestro esfuerzo a conseguir ese beneficio para una organización con la cual no tenemos ningún vínculo, es una injusticia manifiesta, que repugna a nuestra dignidad de obreros conscientes y libres; injusticia que no podemos consentir de ningún modo que prevalezca.

Es inoportuna, porque la aguda crisis que en la vida industrial y social española se deja sentir motivada por la escasez de carbones que ahora existe, planteada que fuera la huelga se agudizaría, en términos tales, que bien podemos asegurar que la nación entera, y con ella nuestros

compañeros de trabajo de otras regiones, sufriría tan rudo golpe, tan fuerte sacudida, que indefectiblemente la colocaría al borde del abismo, de la anarquía, donde actualmente se despedaza y consume el gran imperio ruso. Además de que esos desastrosos efectos tampoco dejarían de sentirse en nuestra región— hoy tan rica y floreciente—, sino que, por el contrario, caería sobre ella, como pesada losa de plomo, el hambre, la miseria y el dolor, y los trabajadores seríamos los primeros sobre quienes se enseñorearían tales calamidades.

Es intolerable, porque nosotros no podemos erigirnos en verdugos de nuestras esposas ni de nuestros hijos, que a tanto como eso equivaldría el dejarnos despojar de lo que con nuestro sudor ganamos; porque es atentatoria a nuestra dignidad de obreros conscientes y libres y a nuestros intereses, y porque pisotea y vulnera vilmente nuestros sacrosantos derechos.»

Añade el manifiesto que los obreros del Sindicato están siempre dispuestos a defender los verdaderos intereses de la clase, y concluye excitando a todos a negar su sujeción a las órdenes de quienes abusan del obrero para sus fines, y recordando que deben negarla por dignidad, por decoro, por amor a la clase y por patriotismo.

Muerto ilustre

Acaba de fallecer en Granada en edad casi nonagenaria el canónigo del Sacro Monte Dr. D. José Gras y Granollers, hombre de gran saber y virtud, incansable propagandista de la verdad y del bien.

Su carrera ha sido una de las más afortunadas, pues fue ya conocido como escritor cuando aun no habían nacido otros que son ya viejos.

Fundó en Granada la Academia y Corte de Cristo, sociedad literaria y piadosa de caballeros dedicados a trabajar por hacer efectiva en las costumbres la realeza de nuestro Redentor. Cristo rey fue, por decirlo así, el mote de su escudo, al que perteneció fiel con una constancia que no amenguaron los años durante su larga existencia, siendo su instrumento de propaganda la revista titulada *El Bien* que era asimismo órgano de la sociedad arriba dicha.

El Sr. Gras y Granollers fué catedrático de Teología en nuestro Seminario hace sesenta años, es decir, desde 1858 a 1860. Había venido llamado por el famoso rector D. Julián González de Soto, lo mismo que otros profesores y alumnos de otras diócesis. Era natural de Agramunt, en la provincia de Lérida. En 1866 ganó la canonjía del Sacro Monte, y allí ha sido canónigo y catedrático hasta su muerte o sea por espacio de más de medio siglo.

Antes de la revolución de septiembre fué ardoroso periodista, que publicaba sus escritos en el diario *La Regeneración*.

Descanse en paz el ilustre veterano, y rueguen por él nuestros amigos.

Notable invento de un cura

La revista *Comptos*, de Pamplona publica curiosas noticias sobre un invento del presbítero don Francisco Elordi, que tanto por lo que en sí vale, como por la semejanza que tiene con el de otro cura de esta diócesis, el párroco de Torre de Fontaubella, D. Antonio Nogués, bien merece ser conocido de los lectores.

Dice así la citada revista: «¿Quién no conoce y ama en Pamplona a D. Palco? ¿Quién ignora que es una notable especialidad en ciencias físicas? Anegla y perfecciona máquinas de cine, motores, órganos de iglesia y toda clase de aparatos mecánicos y eléctricos. Pero lo que hará célebre su nombre son sus inventos de los cuales hasta ahora ha patentado el *reluj*, el *campanero* y el *limitador eléctrico*.

Gracias al *simpléismo*, económico y

segurísimo Reloj Elordi, ya no habrá aldea ni villa, en España ni en el extranjero, sin su magnífico reloj. *Desaparecerán los actuales relojes de torre*, cuyo excesivo coste y frecuente desaneglo los hacen poco prácticos e inasequibles a la fortuna de la inmensa mayoría de parroquias y ayuntamientos; y se colocarán relojes públicos en todos los *Seminarios, conventos, colegios, iglesias, cuarteles, fábricas, edificios del Estado y Diputaciones, observatorios, balnearios, hoteles, granjas de labor*, etc.

Este aparato, que se pone en combinación con un reloj de pared, al dar este la hora, tira al momento de la cuerda de la campana, gozando por consiguiente, de todas las ventajas de los relojes de campanario, sin ninguno de sus muchos inconvenientes, y oyéndose a más de una hora de distancia, como lo atestiguan el que está colocado en el campanario de Nardúes.

El reloj Elordi puede ser mecánico o eléctrico, aunque no haya energía eléctrica en la localidad. El eléctrico, poniendo únicamente dos pilas, tiene las siguientes ventajas:

1.ª El reloj de pared no es preciso que esté en el campanario, como en el mecánico, sino que puede ponerse en la sacristía, o en el despacho parroquial, o donde se quiera.

2.ª Puede tocarse la campana de la torre (a misa, rosario, clase, comida, labor, etc.) desde cualquier habitación con sólo apretar un pulsador como el de timbres.

3.ª Puede ponerse un aviso de alarma en cualquier puerta (la del templo, sagrario, sacristía, casa, etc.) o en varias a la vez, y al abrirse éstas de noche (y aun de día si se quiere, tocaría la campana sin cesar. ¡Cuántos robos y sacrilegios se evitarían!

Campanero. Las máquinas van sustituyendo a los hombres. Los campaneros representan un gravamen crecido para el culto de las iglesias. Además, unos no pueden y otros no saben ser puntuales en el ejercicio de su cargo; algunos son olvidadizos de la hora, y los más cumplidores son esclavos de ella. Todos estos y otros muchos inconvenientes, que no hemos de mencionar, quedan perfectamente obviados con el campanero Elordi.

En las localidades donde exista energía eléctrica, continua o alterna, se aplica este aparato al reloj Elordi, indicándose en el mismo, por medio de fichas, las horas en que a los días siguientes deberá tocar por sí sola la campana cuando el reloj dé dichas horas. Puede tocar cinco, o diez, o quince minutos seguidos, a las horas, cuartos o medias horas que se quiera. En la iglesia parroquial de San Agustín de Pamplona, toca todos los días a los tres cuartos y por tiempo de quince minutos cada vez, anunciando las misas de seis, siete, ocho, nueve y once.

El campanero Elordi, que no gasta más que diez céntimos al mes, se hará indispensable en todas las parroquias, seminarios y conventos, en los cuales todos los actos comunitarios se verifican a una hora determinada.

Limitador. Supera, bajo todos conceptos, a cuantos hasta ahora se han inventado. Las compañías de electricidad y los abonados que tienen energía eléctrica en sus casas, están plenamente convencidos de ello, porque el limitador Elordi no tiene el más mínimo defecto, y en cambio tiene las siguientes ventajas:

1.ª No lleva fusible; por consiguiente, nunca puede quedarse el abonado sin luz, aun en caso de circuito corto.

2.ª No hay peligro de incendio, pues en caso de circuito corto, la corriente queda en serie con el limitador.

3.ª Cuando se da exceso de corriente, no hay oscilaciones continuas en la luz como en los demás aparatos, y por consiguiente, no molesta a la vista.

4.ª En el caso anterior, nunca se apaga, sino que tan sólo queda a media luz, y viene la luz normal con

sollo quitar la lámpara que se ha encendido más.

5.ª Dura más que todos los otros limitadores. No hay medio de estropearlo, ni con circuitos cortos ni por otro cualquier motivo, porque hace muy buen contacto y la chispa eléctrica es muy pequeña.

6.ª Como no permite quedarse sin luz, las compañías no necesitan los empleados que hoy día tienen para reparaciones de averías en los domicilios de los abonados, muchos de los cuales residen en pueblos distantes de la Central, requiriendo costosos viajes y gastos de emplearlos a sus órdenes.

Las revistas técnicas ensalzarán técnicamente la bondad y utilidad absoluta, así como la economía de estos aparatos.

A *Comptos* le basta haber presentado a sus lectores un resumen de los mismos, por la gloria que han de reportar a un benemérito conciudadano que es honra de la Iglesia, de la ciencia, y de Navarra.

La apertura de la caza

LA PARTIDA

Diálogo primero

EL GOBERNADOR CIVIL (de tercera clase), al SECRETARIO DEL GOBIERNO.—Amigo mío y querido subordinado, tengo un obsequio que pedir a usted.

EL SECRETARIO.—Gran fortuna es para mí, señor jefe, la de poder servirle en algo. Mándeme usted.

Es el caso, que como he hecho mi viaje de este verano y he consumido todo el tiempo de mi licencia, con el aditamento de dos meses más, ya no puedo ir a la oficina. Pero... usted no ignora que yo soy un cazador apasionado.

—Y muy diestro; puede añadirlo sin mentir.

—Muchas gracias por la lisonja, que no puede menos de ser muy agradable a un devoto de San Huberto. Pues señor... decía a usted que mañana es el 15 de agosto.

—Sí, señor.

—Y mañana se abre la caza, y se levanta la veda.

—Sí, señor.

—Y yo me podría si no me saliera por esos sotos a pegar cuatro tiros. Espero, pues, que tendrá usted la complacencia de suplirme durante mi ausencia, que no durará más de cuarenta y ocho horas.

—Está muy bien.

—No se le olvide a usted pasar a los empleados de las oficinas esta hoja de asistencia para que la firmen, pues ya sabe usted que cuando el jefe se ausenta los subordinados olvidan la puntualidad.

—Todos firmarán la hoja.

—Adiós, pues, y hasta dentro de dos días.

—Buena suerte, señor gobernador.

Diálogo segundo

EL SECRETARIO AL OFICIAL PRIMERO DEL GOBIERNO.

—Estoy encargado de la provincia durante la ausencia del jefe.

—¿Qué...? ¿Le han dado ya otra licencia?

—Nada de eso. Ha ido a celebrar la apertura de la caza. ¡Es a ella tan aficionado!

—¿Y usted no va?

—¿Qué le haremos!... Yo me quedo.

—¿Es posible! ¿Usted no irá a cazar mañana, con su afición que raya en locura y después de cinco meses de abstinencia?

—Mucho me duelle, sí, señor, pero me quedo.

—Pues valiente tontería hace usted... Vamos a ver, ¿no estoy yo aquí para reemplazarle?

—¿Sería usted tan bueno que se encargase de suplirme por cuarenta y ocho horas?

—¡Ya lo creo! Con mil amores.

—Pues entonces... acepto; me dejo caer en la tentación.

—Váyase usted descansado. Conozco muy bien la marcha de las oficinas

y todo irá como si usted y el jefe estuvieran presentes.

—De eso estoy seguro. Oiga usted, que firmen todos los empleados la hoja de asistencia. El gobernador me lo ha encargado con instancia.

—Descuide usted; todos la suscribirán.

—Empezaré por suscribir la yo, a fin de que entienda el jefe que yo soy el que ha recogido las firmas.

—Excelente idea.

—Y adiós.

—¡Que San Huberto le acompañe!

Diálogo tercero

EL OFICIAL PRIMERO AL OFICIAL TERCERO. (Nota. En este Gobierno civil no hay oficial segundo.)

—¿No decía usted, amigo mío, que el ministro le hizo una injusticia no habiéndole nombrado gobernador?

—¡Ya lo creo!... ¿Usted sabe los sacrificios que tengo hechos por mi partido? El 56 estuve en las batricadas; el 68...

—Ya sé, ya sé esa historia. (Aparte: Es la de casi todos los oficiales terceros.) Adiós. Pues bien, ya le llegó a usted su vez.

—¿Me nombran gobernador!...

—No tanto. Va usted a serlo de hecho, por espacio de cuarenta y ocho horas. Yo me voy de caza, porque mañana concluye la veda, y usted se queda único encargado de los intereses de la provincia.

—¡Ay! ¡Qué decepción!

—¿Se niega usted a prestarme ese servicio?

—De ningún modo. Pero déjeme usted dedicar algunos suspiros a mi ilusión periclitada.

—Conque ¿me sustituirá usted?

—Seré gobernador, secretario y oficial primero, todo en una persona. En la oficina, recogeré de cada empleado la firma de asistencia.

—No se me olvidará.

—Yo voy a firmar la hoja y parto. Quede usted con Dios, amigo mío, y muchas gracias.

—No las merece.

Monólogo primero y último.

EL OFICIAL TERCERO.—¡Que no las merece! ¡Ya lo creo que no! ¡Como que ahora mismo voy a quedarme aquí sacrificado, para ser gobernador de mentirijillas, y perderé la caza de mañana, siendo como soy, un cazador apasionado!... No, señor. Cada paño, que aguante su vela, Vayan a sustituirle al nene, cuando si no fuera por él, mía y muy mía me tuviera la plaza de oficial primero, que siempre es un peidazo más en el escalafón de gobernadores. Pero, ya se vé... El tiene empeño... él sabe intrigan. Pues yo tengo escopeta y sé hacer buenos blancos ¡a cazar!

El tren sale dentro de una hora y no tengo minuto que perder.

Diálogo cuarto

EL OFICIAL TERCERO Y EL AUXILIAR DEL NEGOCIADO.

—Querido subalterno, se queda usted encargado del Gobierno de la provincia, de la Secretaría, del Negociado primero y del mío.

—¿Cómo es eso?

—Porque yo, que estoy encargado de todas esas cosas, me voy a cazar. Ahí está la hoja de asistencia: que la firme mañana todo el mundo.

Diálogo quinto

EL AUXILIAR AL CONSERJE DEL GOBIERNO.

—Ramón, venga usted acá.

—¿Qué ocurre?

—Me voy a cazar.

—¿Usted también?

—¿Qué aficionado no caza mañana?

—Es cierto.

—Ya he puesto mi firma en la hoja de asistencia; recoja las que faltan, y a vivir.

—Vaya usted con Dios, y El proteja a las liebres que encuentre usted a tiro.

Diálogo sexto

EL CONSERJE AL PORTERO

—Ve a poner sobre la mesa del

OFICIAL

A las ocho misa de comunión general con plática por el Dr. D. Sebastián de La Calle y motetes por el coro de señoritas de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

Extracto del B. O. del día 13. Real orden prohibiendo las noticias sobre movimiento de buques. Relación de la Administración de Propiedades de los pueblos que adeudan dos trimestres por consumos.

—Lo único que no ha sufrido aumento de precio, ni ha variado la calidad, en esta época de carestía general, es el Café «Malte Kneipp» cuyos paquetes llevan como requisito de garantía el retrato del Abate Kneipp.

Según noticias, la tradicional procesión que como todos los años saldrá de la iglesia de Religiosos Carmelitas, revestirá extraordinaria importancia, habiendo sido invitadas todas las autoridades.

MUGICA—Médico-Dentista. Consulta de 10 a 5.—Calle Nao, 13.3.

Ayer tuvo la desgracia de caerse desde un segundo piso de una casa de la calle de Barcelona, un niño de cuatro años de edad, hijo de un empleado de la estación, recién llegado de Barcelona.

El desgraciado niño recibió gravísimas heridas que le dejaron completamente desfigurado.

Para tratar exclusivamente de la adquisición de primeras materias para abonos con destino a los agricultores, ha sido convocada por su Presidente, D. Gregorio Rull, la Directiva de la Cámara agrícola oficial de esta provincia, para el próximo martes, a las 11 de la mañana.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Suscribimos libre de comisión, toda clase de empréstitos.—Pagamos los cupones de Interior, Exterior y demás empresas y sociedades de 1.º de julio.—Admitimos para ser canjeadas por títulos definitivos, las carpetas Amortizable.

Esta noche de nueve y media a once amenizará el paseo de la rambla de San Juan, la música militar de Luchana.

Esta mañana de 10 a 12 tendrán ejercicios de tiro los socios de la Representación Provincial del Tiro Nacional.

En cambio, de París dicen que se lamenta la falta de arribos; solamente algunas expediciones de Italia ganan aquella capital; ni de Argelia ni de España se recibe ninguna expedición.

Ayer tarde fundearon en este puerto el torpedero número 5 y el cañonero «D. Alvaro de Bazán».

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes: Arrendataria de Contribuciones, 28.562,87 pesetas. Sr. Hdo. de Carabineros, 1.400. D.ª Josefina Galán, 938,60. D. Ramón de Morenes, 576,33. D. Juan Bta. Borrás, 148,20. D.ª Carmen Llorens, 98,80. D. José Mumbri, 88,92. D.ª Josefa Magriñá, 59,20.

A. ARTAL—Médico-oculista. R. Castelar 27.1.º

Procedentes de Gijón ayer llegaron a este puerto 1.920 toneladas de carbón mineral, destinadas a la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

La exposición de labores primorosamente confeccionadas por las alumnas que asisten al Colegio público que dirige la competente e ilustrada Profesora D.ª Concepción Virgili, participamos a nuestros lectores que podrán visitarla las personas que lo deseen en los días y horas que se expresan a continuación:

Lunes: Por la mañana de 9 a 12, tarde de 3 a 6. Martes: Por la mañana de 9 a 12, tarde de 3 a 6. Miércoles: Por la mañana de 9 a 12, tarde de 3 a 6.

Recibidas últimas creaciones Abanicos—Forma Delfín CASA OLLÉ—S. Agustín, 15 y 17

Por mérito de antigüedad, ha sido ascendido a oficial segundo de esta Delegación de Hacienda, nuestro particular amigo D. Mariano Nicolau, a quien felicitamos sinceramente.

El Ayuntamiento de Reus tiene el propósito de obligar al nuevo contratista de la brigada municipal y de la limpieza pública a que sean recogidos los perros vagabundos de las calles de aquella ciudad por medio de lazo, como se hace en las grandes capitales.

—Lo único que no ha sufrido aumento de precio, ni ha variado la calidad, en esta época de carestía general, es el Café «Malte Kneipp» cuyos paquetes llevan como requisito de garantía el retrato del Abate Kneipp.

Afortunadamente no han resultado verdaderos los informes según los cuales en la estación de La Seiva arrolló el tren a un sujeto llamado Antonio Castellón. El único Antonio Castellón que existe en la villa nos ruega rectifiquemos la noticia, lo cual hacemos, como es de suponer, con grandísima satisfacción.

Casa «Coca», HULES para mesas y camas guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7

En la Escuela nacional de párvulos de la calle de la Destral, n.º 11, dirigida por D.ª T. Maximina Artero Gros, podrá visitarse la exposición escolar de fin de curso, hoy domingo y mañana lunes de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde, y el martes sólo por la mañana de 10 a 1.

PEDRO FRANCESC PRÁCTICANTE EN MEDICINA Y CIRUJIA ESPECIALIDAD EN MASAJE Y CALLISTA VISITA A DOMICILIO Plaza de la Fuente, 47, entr.º

La Junta del Ropero de San José, invita a las socias honorarias del mismo a la misa que en sufragio de don Francisco Monteverde se celebrará mañana día 15 a las ocho en la iglesia de San Juan.

ATLANTIDA Exquisito Licor. Excelente Estomacal. Rico espumoso con agua Seltz.

Según informes, las estaciones próximas a San Sebastián, así como las de Port-Bau, están abarrotadas de pipas de vino, esperando que se autorice su paso por la frontera.

También en el Grao y otros puntos existen muchos millares de bocoyes llenos que aguardan haya vapores para cargarlos.

En Argelia tanto el mildiu como el oidium se han manifestado en algunas zonas, comprobándose desigualdades de fecundación de la flor que han determinado disminuciones en la futura cosecha, por haberse corrido muchos racimos.

En Italia el mildiu se ha manifestado en algunas regiones del Norte y del Sur.

Las compras de vino para el ejército sostienen las elevadas cotizaciones, que oscilan entre 8 y 10 liras por grado y hectolitro.

—Lazos, bandas y toda lo que Vd. necesite propio para primera Comunión, lo encontrará en la CASA MALE.

La misa que se celebraba en la iglesia de Jesús María a las nueve de la mañana, se celebrará desde el día 17 hasta el 24 del corriente a las ocho y cuarto.

CHAMPAN LUMEN EL MEJOR DE PRODUCCION NACIONAL GRANDES EXITOS MARCA DE BODEGAS BILBAINAS VINOS FINOS DE RIOJA... COÑAC "FARO"

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante don Arturo Triana. Parada y vigilancia: Almansa. Hospital y provisiones: 11.º capitán de Almansa. Música en el extremo O. de la rambla de San Juan de 21'30 a 23, Luchana.

fe esta hoja de asistencia que acaba de firmar. —Está bien. Pero ¿usted también va? —¡Toma! Antes perdería el destino. Pero te quedas tú, Paquillo, te uedas tú, que con la ciencia que has prendido oyendo y atisbando detrás de las puertas, eres capaz de llevar el peso de toda la provincia, no diré por cuarenta y ocho horas, sino todo el tiempo que dure en España un misterio. —¡Ya lo creo!... Y soy capaz de hacer unas elecciones, y ganarlas. —Adiós, Paquillo. —A ver si se trae usted algo en el carrón. —Lo espero... si mi perro lo mata.

EL REGRESO

Dilogos finales

EL GOBERNADOR AL SECRETARIO. —Doy a usted las gracias por el acuerdo con que me ha sustituido. Con muchísimo gusto he visto que en esta hoja de asistencia no falta una sola firma.

—Todo el mundo ha sido puntual. —En testimonio de mi afecto, sírvase usted aceptar esta liebre muerta por mi mano. Cayó al primer tiro que disparé.

—¡Ah, señor gobernador! Quisiera poder embalsamar esta liebre, para recuerdo eterno de la bondad de usted para conmigo. —Aparte: ¡Y yo que no he matado nada!

EL SECRETARIO AL OFICIAL PRIMERO. —¿No ha habido novedad durante mi ausencia?

—Ninguna, señor secretario. —Está bien. Tómese usted, ¡para que vea que no le he echado en olvido. (Le entrega la liebre que acaba de regalarle el gobernador.)

—¡Oh, qué atención y qué fineza! Toda la vida me acordaré... —Aparte: ¡Pues el maldito ha tenido más suerte que yo!

EL OFICIAL PRIMERO AL OFICIAL TERCERO.

—¿Nada de particular? —Nada.

—Vaya esta liebre, en señal de mi estimación. (Dale la liebre susodicha.) —Infinitas gracias. —Aparte: Así no tendré que confesar que no he llegado a disparar mi escopeta.

TERCER CONSERJE.

—¿Qué me dice usted de esta liebre? —¡Soberbia pieza!

—La he matado para usted. —¡Oh, qué orgullo es mío! —Aparte: Con ella me consolaré de no haber matado más que una liebrucha.

EL CONSERJE AL PORTERO.

—Juanillo, ¿ves esta liebre? —¡Bravo animal! ¿es para mí? —Lo adivinas. En recompensa de tu discreción.

EL PORTERO, solo. —Pues señor, me parece que yo, que he sido el único que no ha ido a la caza, seré aquí el único que la coma!

T. DE PAUL GIRARD

NOTICIAS locales y provinciales

El pailibot «Paulina» que según dijimos tuvo que ser abandonado a las llamas, por considerarse imposible dominar el fuego que había hecho presa en las bodegas, continuó ardiendo hasta cerca de las cuatro de la mañana, en que se hundió definitivamente de costado.

Se cree que podrá extraerse y utilizarse el casco y que se salvarán unos cien bocoyes de vino de los 200 que había embarcado para Suiza, de la casa Galtés, de Villafraanca.

El «Paulina» era un hermoso velero de 200 toneladas, con motor auxiliar, construido hace dos años.

Sus armadores, Sres. Brú Hermanos, de Barcelona, lo tenían asegurado.

Aparte pequeños accidentes, no hubo que lamentar por fortuna desgracias personales.

Anteayer por la noche, fué robada la fábrica de calzado que en la calle Estanislao Figueras posee nuestro particular amigo D. Arturo Marqués. Los cacos tuvieron que romper y destornillar una gruesa claraboya. Se llevaron una buena cantidad de pieles, algunas pesetas y varias piezas de calzado.

¿Cuándo terminarán estos desmanes? Los vecinos de aquella barriada se hallan,

Hermanas Carmelitas Terciarias Descalzas (Vetlla).—Festividad de la Reina del Carmelo. A las seis misa rezada; a las siete misa de Comunidad, durante la cual se harán los ejercicios del mes de julio; a las ocho misa rezada.

A las diez oficio solemne, siendo celebrante el confesor de la Comunidad doctor D. Ramón Sensada, Arcipreste, y ocupará la sagrada cátedra el Dr. D. Isidro Gomá, canónigo. A las doce misa rezada. Por la tarde, a las tres, Vísperas y Completas cantadas; a las seis y media, Rosario, Trisagio carmelitano y terminándose con un cántico a la Virgen.

Jubileo carmelitano.—Por singular concesión de Su Santidad, desde el medio día del día 15 hasta media noche del 16, todos los fieles que visiten esta iglesia, previa confesión y comunión, pueden ganar indulgencia plenaria.

Capilla del Colegio Tarraconense, dirigido por los Hermanos Carmelitas de la Enseñanza, calle de Augusto.

Se enseñará a la Patrona del Establecimiento con los cultos siguientes:

A las seis misa de Comunidad; a las siete y media misa solemne con orquesta y comunión general, con plática que dirá el Dr. D. Antonio Ximenez, Magistral. A las diez misa a la que asistirán los alumnos del Colegio.

Religiosas Carmelitas de la Caridad, calle de Augusto.—Festividad de la Virgen del Carmen.—A las siete y media misa de comunión general y a las diez y media misa solemne cantada con sermón que dirá un Padre de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, a las seis, Trisagio carmelitano, consagración a la Virgen y canto de la Salve.

REGIONALES

Para el día 2 de septiembre próximo está anunciada la botadura al agua de los dos primeros vapores de hierro que se hallan en construcción en los astilleros Cardona, de Casa Antúñez (Barcelona).

Estos dos buques, de 1.000 toneladas cada uno, se denominarán «Olesa» y «Cervera», y serán destinados a la Sociedad Naviera Española, importadora de carbones.

Por la autoridad militar se han concedido los beneficios de la ley de amnistía a Mariano Mateo, que fué condenado a reclusión perpetua por los sucesos ocurridos en Sabadell en agosto del año último.

NACIONALES

LEY CONTRA EL ESPIONAJE

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa ha reiterado al Gobierno su petición de que se hagan públicas con urgencia todas las aclaraciones que la ley de espionaje necesita para que los periódicos sepan el modo preciso y concreto hasta donde alcanzan sus responsabilidades; dentro qué términos puedan producirse; qué noticias e informaciones son permitidas, y cuales otras están vedadas. La Junta directiva espera poder dar de un momento a otro noticias de algún interés relacionadas con sus gestiones.

EL GOBIERNO INDIVISIBLE

«El Imparcial» refiere que al terminar anteayer el Consejo, el señor Maura, hablando con los periodistas que le preguntaban si se había planteado la cuestión política, dijo:

—Bueno será que se vayan ustedes haciendo a la idea de que este Gobierno es indivisible.

LAS REFORMAS MILITARES

«La Correspondencia Militar», comentando la Real orden sobre gratificaciones, y ocupándose de la nota oficiosa dada por el ministerio de la Guerra, escribe:

«Lástima es que la interpretación se haya hecho perjudicando al ejército, a los jefes, sobre todo a los oficiales, pues ni gastos de representación, ni ningún auxilio en concepto de material, ni gaje alguno se ha disminuido a otras categorías más elevadas. Además, digámoslo con claridad, el momento es el de franqueza: to-

dos los últimos ascensos no han satisfecho al ejército; se ha promovido un conflicto en un arma, celosa de la escala cerrada, sin necesidad, y en otras armas y cuerpos se ha vuelto a ver en la provisión de destinos y en las propuestas de ascensos los mismos nombres, los mismos métodos de elección que provocaron en el ejército el ardiente deseo, el vehemente anhelo de sustituir la elección por la selección. Postérguese al inútil, expúlese del ejército, pero respétese la antigüedad para los ascensos y en las propuestas de destinos.

Y como continuar callando es contribuir a que sobre el ejército vuelvan a caer futuras y más graves responsabilidades, por eso hay que hablar claro y alto, diciendo: con licencia, mientos de tropas, con el mismo sistema de ascensos que antes, reclutando como antes el alto mando y sembrando como antes el desengaño y la desesperación, nadie podrá extrañarse de que pase más tarde lo que pasó antes.»

LAS HACIENDAS LOCALES

El día 15 se celebrará en el Ayuntamiento de Madrid la reunión convocada por el alcalde de la Coruña para tratar del problema de las haciendas locales y estudiar el medio de que el Gobierno y el Parlamento se ocupen de esta cuestión.

EL CIERRE DE LAS CORTES

El ministro de Estado ha manifestado que es probable que el cierre de las Cortes no se efectuará hasta dentro de ocho o diez días, pues al Gobierno le conviene que sea aprobado el proyecto de nacionalización de industrias y algunos de los proyectos económicos del ministro de Hacienda.

EXTRANJERO

AUDIENCIA PONTIFICIA

Roma, 12.—El Papa ha recibido en audiencia privada al embajador de España cerca de la Santa Sede y a la embajadora marquesa de Villalinda. **NO FUE EL CZAR, SINO SU HIJO, EL QUE ASESINARON**

Estocolmo.—Según recientes rumores, el antiguo czar ruso vive todavía, pero su hijo fué muerto.

EL CAMBIO ESPAÑOL

París, 12.—A partir del 16 del corriente, el cambio español en París será cotizado en pesetas en vez de piastras, como se viene haciendo.

EL CONGRESO DE SOVIETS

Moscou.—El 4 del corriente se expresó en el Congreso de los Soviets rusos con una mayoría de más de dos tercios partes, la conformidad con la política extranjera de los Soviets y se protestó asimismo contra la renovación de la guerra con Alemania.

REUNION SOSPECHOSA

Lisboa, 12.—Se ha celebrado una reunión en el círculo del partido democrático, concurriendo ex-ministros, ex-diputados y senadores.

Se ignora el motivo de la reunión. La policía se colocó en la puerta del círculo y tomó el nombre y domicilio de los asistentes.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 13

BOLSA DE MADRID	
Interior contado.	79'00
Idem fin mes.	00'00
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	98'50
Amortizable 4 por 100.	87'50
Acciones Banco de España.	500'00
Tabacaleras.	304'00
Exterior.	90'50
Francos.	63'65
Libras.	17'28
Banco Español del Rio Plata.	264'00
Cédulas Hipotecarias.	99'25

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona
13 julio 1918.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 00'00.
Londres, cheque, 17'28.

EFEITOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS		Contado
Interior emis. serie A 1908	80'40	
» » » B.	80'45	
» » » C.	80'20	
» » » D.	79'35	
» » » E.	79'30	
» » » F.	79'10	
» » » G y H.	79'50	
diferentes series.	00'00	
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A	91'00	
» » » s. B.	91'00	
» » » s. C.	91'00	
» » » s. D.	91'00	
» » » s. E.	91'00	
» » » s. F.	91'00	
» » » s. G y H.	92'00	

Amortizable s. A.	4 por 100	00'00
» B.	» »	00'00
Amort. diferent. s. 4	» »	00'00
Amortizable s. A.	5 » »	99'00
» B.	» »	99'00
» C.	» »	98'80
» D.	» »	00'00
» E.	» »	00'00
» F.	» »	00'00

TELEGRAMAS

Madrid, 13.

Renuncia

El nuevo gobernador de Navarra, Sr. Quejana del Llano ha renunciado su nombramiento.

Propaganda de las izquierdas

El mitin de la Casa del pueblo, anunciado para hoy se celebrará a las nueve de la noche. No hablará don Melquiades Alvarez, por entender que sólo deben hacerlo los diputados.

Hablarán por los reformistas los señores Azcárate y Villamiel; por los republicanos Castrovido, y por los socialistas Besteiro y Prieto.

Denuncia

Con arreglo a la ley recientemente promulgada, el fiscal denunció anoche el periódico *La Tribuna* de Madrid. Es el primer caso en que se aplica la nueva ley.

Un accidente

Al bajar las escaleras del círculo militar, resbaló anoche el comandante de infantería, ex ayudante del señor La Cierva, D. Julio Mena, sufriendo la fractura de un pié.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros se reunió a las diez y media en la Presidencia.

El Sr. Maura dijo al entrar que sería de larga duración por haber varios asuntos pendientes de qué tratar.

Hablando de las vacaciones parlamentarias manifestó que no podía concretar la fecha en que empezaran, porque algunas veces la discusión de un artículo invierte más tiempo que la de un proyecto; sin embargo, creía que no se prolongarían mucho tiempo las sesiones.

El ministro de Marina, aludiendo al disgusto del personal de la Armada, dijo que son cuestiones vanas que, gracias a Dios, se arreglan con facilidad, de lo que—añadió—debemos felicitarnos todos.

El ministro de la Gobernación dijo que dará, para ser discutido en el otoño, el proyecto de ley estableciendo los contratos de trabajo, por estar ausentes de las Cámaras las izquierdas, así como se aplaza también para entonces el del extrarradio de Madrid para no dar la sensación de apresuramientos por parte del Gobierno en este asunto.

El ministro de Hacienda dijo que hasta el lunes no empezará a discutirse en el Senado el proyecto de mejoras de los funcionarios.

Hoy se procurará sacar el de la reforma judicial y en el Congreso se discutirá el de la ley del Timbre y Derechos reales.

El Sr. Dato llevaba varios asuntos de su departamento.

Terminó el Consejo a la 1-45.

El subsecretario de la Presidencia facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El comisario de Abastecimiento ha dado cuenta de los afloros de trigo y harina, practicados el mismo día en las fábricas de harinas y almacenes de distintas poblaciones de España.

El ministro de la Gobernación ha informado al Consejo del estado en que se encuentran los distintos conflictos obreros planteados.

Ha dado cuenta también de la Memoria-propuesta hecha por la Comisaría que se nombró en 1917 para examinar las operaciones de reclutamiento de los años 1915, 1916 y 1917 en la provincia de Madrid.

Después de un detenido estudio, fué aprobada la propuesta que hace dicha Comisaría, y en vista de los abusos comprobados, se acordó designar delegaciones para otras provincias.

Se despacharon por último varios asuntos de trámite de diversos departamentos.»

La solución del conflicto minero

Noticias recibidas de Oviedo confirman la solución del conflicto obrero planteado, solución de la que ya dimos cuenta ayer.

Los maestros

La Asociación general del Magisterio primario expresa en la Prensa su agradecimiento al Gobierno y a los periódicos por la mejora económica que en relación con los derechos pasivos se les ha concedido en una ley aprobada recientemente por el Parlamento.

La situación de Austria

Nota de la Embajada

La Embajada de Austria-Hungría en esta corte, ha facilitado a la Prensa una nota desmintiendo las noticias de los periódicos acerca de una situación grave en Austria. Hace constar que reina perfecta tranquilidad en la Monarquía, funcionando las fábricas y talleres con normalidad. El racionamiento durará quince días, no siendo difícil soportarlo. En este plazo se dispondrá de una nueva cosecha que se recolecta ya.

La población—añade la nota—soporta con absoluta calma y patriotismo las reducciones impuestas.

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica rectificadas la real orden circular referente a gratificaciones al personal del ejército en concepto de mando, instrucción o industria; y otra circular disponiendo que los oficiales mayores de las comisiones mixtas de reclutamiento estamparán sus informes en los expedientes de excepción sobrevenida a continuación de las últimas diligencias, siguiendo a éstas los informes de la autoridad judicial correspondiente de la región.

De Gobernación

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que el gobernador de Málaga comunica:

Que aumenta la excitación de ánimos entre los obreros y que dadas las proporciones de la huelga, se han concentrado 80 guardias civiles de caballería, afectos a otras Comandancias.

Añade el gobernador que el presidente del Sindicato obrero ha sido puesto en libertad.

El impuesto de utilidades

En el ministerio de Hacienda se nos ha dado una nota que dice:

«Transcurrido con exceso el plazo máximo para que las sociedades presenten en las administraciones de contribuciones los documentos prevenidos en el artículo 52 del vigente reglamento de utilidades del ejercicio último, se procederá por dichas oficinas a practicar las liquidaciones en la forma que determina el artículo 48, si no se presentan los balances y demás documentos antes del día 20 del mes actual, debiendo advertir a las sociedades que los referidos documentos habrán de presentarse aunque sean negativos y aunque se consideren exceptuados, puesto que esta condición debe ser acordada por la administración si procede.

También se les recuerda la obligación de presentar las declaraciones juradas condicionales que exige el artículo 48 en caso de no haberse celebrado todavía la junta general para la aprobación.

Nota parlamentaria

Durante toda la tarde ha habido gran desanimación en el Congreso.

A última hora se reunirá el Congreso en sesión secreta para tratar de los suplicatorios pedidos para procesar a los diputados don Indalecio Prieto y Pacheco.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley referente a los funcionarios civiles volvió a reunirse esta tarde, examinando enmiendas presentadas.

Fueron rechazadas varias enmiendas por implicar aumento de gastos.

El senador D. Cesáreo Sanz Escartín se propone pedir la palabra en contra de la proposición que aplaude al Gobierno chileno por haber trasladado al panteón de hombres ilustres los restos del general Maroto. Respetaría el acto de los Estados Unidos por lo que pueda tener de favorable para España, pero protestaría de que las Cámaras españolas honren la memoria de dicho general.

De Abastecimientos

Una comisión de fabricantes de harinas de Valladolid ha visitado al comisario de Abastecimientos para protestar de la incautación de harinas por las autoridades de aquella capital, declarando que de seguir este procedimiento se verán obligados a cerrar sus fábricas.

También ha visitado al Sr. Ventosa una comisión del gremio de vaqueiros de Madrid, para pedir la tasa de los piensos.

SENADO

Presidiendo el general Aznar se abre la sesión a las 4-10.

Se pasa a la orden del día y se aprueban sin discusión dictámenes referentes a las elecciones parciales de senadores, siendo admitidos al ejercicio del cargo varios de los elegidos.

Al ponerse a votación definitiva el dictamen referente a la construcción de un paseo marítimo en Barcelona, el Sr. Royo Villanova dice que este

proyecto pasó repetidamente al Congreso y que no se ha discutido en el Senado.

Añade que en esta Cámara se han pasado por alto otros proyectos análogos, lo cual implica una dejación de la soberanía del Estado.

Advierte que l o menos que se debía haber hecho en el proyecto del paseo marítimo es fijar en la concesión un cánón de una peseta anual, que equivaldría al reconocimiento por parte de las entidades favorecidas de nuestra indiscutible soberanía.

El Sr. Sedó, de la comisión, dice que este proyecto ha estado detenido esperando la intervención del señor Royo Villanova.

Advierte que proyectos de esta índole son más explícitos que el reconocimiento de la soberanía del Estado.

Rectifican los señores Royo Villanova y Sedó.

El ministro de Gracia y Justicia interviene.

Juran el cargo varios senadores. (Sigue la sesión.)

CONGRESO

Comienza la sesión a las 3-35, presidiendo el Sr. Villanueva.

Se aprueba sin debate ygos dictámenes referentes a créditos para la continuación de las obras del edificio destinado a Escuela de ingenieros agrónomos.

Quedan proclamados diputados don Mateo Azpeitia por Agreda, don Rafael Vehils por Castelltersol, don Luis Usera por Guinzo, don Germán Inza por Almadén, don Lázaro Alonso por Villalón, don Alfonso Molina por Archidona y el marqués de la Calzada por Almansa.

Juran acto seguido el cargo los señores Azpeitia y Vehils.

Se pone a discusión el proyecto de nacionalización de industrias.

El Sr. Rodríguez (D. Leonardo), consume el primer turno en contra del dictamen.

Habla de la necesidad de proteger nuestra industria para que sea potente y nos encontremos al fin de la guerra con que no seamos tributarios del extranjero.

El Sr. Pan Soralluce en nombre de la comisión defiende el dictamen.

El Sr. Rodríguez (D. Leonardo), rectifica.

El Sr. Artiñano consume el segundo turno en contra, pronunciando un extenso discurso en el que combate el dictamen.

El Sr. Alas Pumariño le contesta en nombre de la comisión, pronunciando también un discurso muy extenso.

Rectifican ambos.

Juran el cargo varios diputados proclamados esta tarde.

El Sr. Suárez Inclán (D. Pío), consume el tercer turno en contra del dictamen.

(Sigue la sesión.)

DE PROVINCIAS

Los manejos perturbadores

Murcia. En toda la zona se observa gran agitación preparatoria de la huelga general, que se proyecta para el martes.

Málaga.

El movimiento huelguista se extiende. Los panaderos han votado la huelga.

Ha sido detenido el presidente del Sindicato obrero.

Cartagena.

En toda la cuenca de La Unión reina gran inquietud por cierta propaganda que se hace para provocar la huelga general.

Jaen.

Sin aviso previo, los obreros agrícolas de la provincia abandonaron ayer las faenas del campo, que han quedado totalmente paralizadas.

Motu

Pontevedra.

Dicen de Estrada que las mujeres se amotinaron para evitar la salida del maíz, destrozando los carros. La guardia civil detuvo a varias alborotadoras.

LA GUERRA

Palabras del canciller

Nauen, 13.

En la comisión principal del Reichstag el canciller hizo resaltar otra vez lo más esencial de sus manifestaciones de ayer sobre los fines de la política del imperio en Oriente y en Occidente. Terminó con las palabras: Ayudad también vosotros para que sea mantenida la unión en el país, tan necesaria para nuestros hermanos en el frente. Contribuid todos para que podamos llevar a feliz término la guerra que nos vemos obligados a proseguir.

Los créditos de guerra de una cantidad de 15.000 millones de marcos

fueron votados en el Reichstag contra los votos de los socialistas independientes y con la abstención de los polacos.

Por la paz

Berna, 13.

El Instituto de paz católico de Friburgo, el Comité de Ginebra para una paz duradera, así como numerosas sociedades afiliadas han rogado telegráficamente al presidente Wilson entre en negociaciones de paz en interés de la humanidad y a base del discurso de Kuhlmann y de las declaraciones del canciller conde Hertling, en las cuales éste había acautado los cuatro principios de paz sentados por el presidente de los Estados Unidos.

Pidiendo responsabilidades

Bucarest, 13.

Según un comunicado oficial de Jassy, fué leída en la Cámara una moción parlamentaria pidiendo se incoe un proceso contra los anteriores ministros, entre ellos Jonescu, Bratiano y Take Jonescu, conforme a la ley sobre la responsabilidad ministerial. La moción iba acompañada de un escrito de acusación contra el gobierno que arrastró a Rumanía a esta fatal guerra.

Parte francés

París, 13.

En el Oise los franceses avanzaron durante la noche sus puestos avanzados en 500 metros.

Varios golpes de mano efectuados por los franceses al Norte del Avre, en la región del Oise, en el Marne y en la Champaña, nos permitieron hacer prisioneros.

Parte alemán

Koenigswusterhausen, 13.

Occidente: Ejércitos del príncipe heredero Ruperto: Al Sudoeste de Bailleul rechazamos repetidos ataques de fuertes destacamentos ingleses.

Asimismo fracasaron ataques nocturnos enemigos al N. de Albert.

El violento fuego de artillería en las orillas Oeste del Avre fué seguido entre Castell y Mally de ataques parciales franceses que el enemigo repitió por la tarde y al anochecer en todo el sector de combate después de una nueva preparación de artillería. En Castell y en la granja Anch puso pie el enemigo. Al Este de esta línea fracasaron sus ataques.

Entre el Oise y el Marne continuó viva la actividad de la lucha. Nuevos ataques del enemigo al N. de Longpoint y al S. del Ourcq fueron rechazados.

Ejércitos del duque Alberto: En los Vosgos centrales y en el Hartmannswellerkopf aumentó la actividad de la lucha. Al NE. de Pont a Mousson y en el valle del Fabe fracasaron ataques nocturnos enemigos.

En el mes de junio fueron derribados en los frentes alemanes 468 aparatos enemigos. De éstos, 217 aparatos están en nuestro poder, y el resto cayó detrás de las líneas enemigas. Además fueron derribados 62 globos cautivos. Nosotros perdimos en luchas aéreas 153 aparatos y 51 globos cautivos.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

SE VENDE

a precio modestísimo hermoso «Chalet» situado carretera Barcelona.

Corredor de fincas rústicas, urbanas y préstamos. Dirigirse C. G. R. Unión, 50.

Establecimiento de baños de oleaje

DE LA PLAYA DEL MILAGRO

Quedan abiertos al servicio público los baños de este gran y sano Establecimiento

— PRECIOS —

Entrada con derecho a baño general: mayores, 15 céntimos; menores, 10 céntimos.

Cuarto reservado, 35 céntimos.

Cuarto de familia, 75 céntimos.

Ducha de agua dulce, 10 céntimos.

Baños templados o de recreo en pilas de mármol, 1'50 pesetas uno.

Baños sulfurosos o imitación Caldas, 2'25 pesetas uno.

Abono de entrada para 9 baños generales: mayores, 1 peseta; menores, 65 céntimos.

Abono de cuarto reservado para 9 baños, 2'75 pesetas.

Abono de cuarto de familia para 9 baños, 6 pesetas.

Abono para 9 duchas de agua dulce, 80 céntimos.

Abono para 9 baños de pila: simples, 12 pesetas; compuestos, 18 pesetas.

Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad para el Clero.

Bonetes, solidos y casquetes.

Birretes para la Magistratura y Facultades.

Calle de Santa Ana, 11 y 13. — BARCELONA

Tarragona. — Conde de Rius, 28. — Tarragona



SASTRERIA

— DE —

MIGUEL ADAM

SAN AGUSTIN, 17

(ESQUINA AGUSTO)

TARRAGONA

Participa a su numerosa clientela y al público en general que se acaba de recibir un inmenso surtido de trajes de LANA y DRILES para la presente temporada de VERANO

En esta casa encontrarán economía y buen gusto en el vestir

TINTORERÍA MODERNA

— DE —

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. — Taller: Gasómetro, 32. — TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMEN.

Para convencerse visítale este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras etc. Los negros se tiñen en colores

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. — TARRAGONA

INDUSTRIAS REUNIDAS

Mercería y Novedades

Objetos para Regalos

Flores Artificiales

Confecciones

Paraguas

Géneros de punto

Bastones

Camisería

Bisutería

Corbatería

Perfumería

Guantería

Abanicos

Peletería

Juguetes

CASA OLLÉ, SAN AGUSTIN, 15 Y 17

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

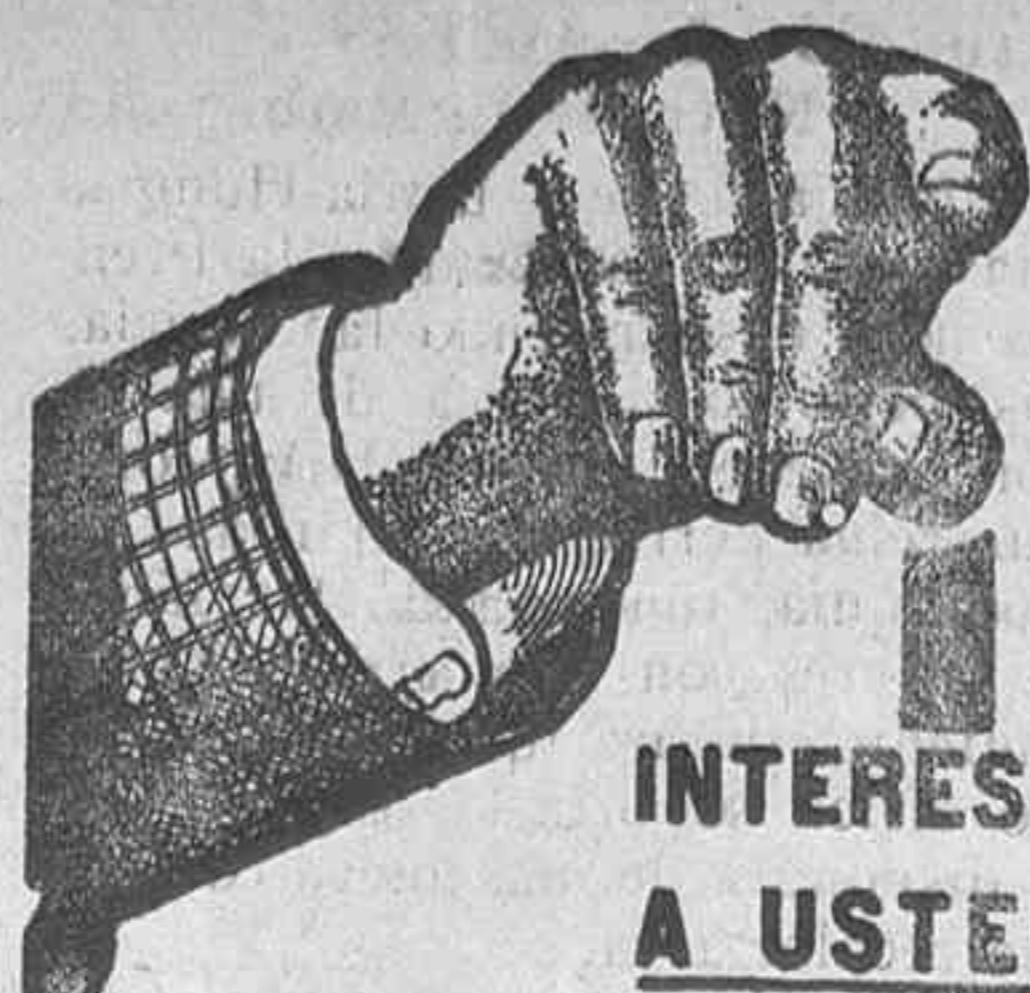
10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶



PRECIO FIJO



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PABA CURAR PRONTO TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADO, BLE y EFECTO RÁPIDO

PROSPECTO EXPLICATIVO

PIRASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



Espíritu de Melisa

Agua del Carmen

— de los —

CARMELITAS DESCALZOS

DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías



SUELDO SEMANAL (desde 5 duros)

pagado a destajo, confeccionando en casa, por cuenta de la «Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico» (desde cualquier localidad) facilísimo trabajo en postales, caricaturas de la guerra, al alcance de todos. Gran consumo!! Pedid condiciones, catálogo-muestra gratis, escribiendo: Apartado de Correos, 402. — MADRID.

REVISTA PARROQUIAL

— DE —

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 3, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor MONTERRAT saldrá el día de Valencia, el 2 de junio de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor de mayo de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor LEGAZPI saldrá el día 4 de junio de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Caracaos, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASII

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el de junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el 20 de mayo de Bilbao y Santander, el 21 de Gijón, el 22 de Coruña y el 23 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vitor Tomás, Plaza de Orléans, 12, bajos.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor de Barcelona el de Cádiz el para. y de

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor S. CARLOS saldrá el 28 de mayo de Barcelona con esc. en Valencia, y Alicante, y el 2 de junio de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

VIAJE AL PACIFICO POR MAGALLANES

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día 8 de julio, de Valencia el 9, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13 para Punta Arenas, Coronel, Valparaíso, Aantofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sr. Hijo de José Vitor Tomás, Plaza de Orléans, 12, bajos.

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. — Tarragona

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES SARDA HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de Sardá H.

Calles de Mar, 30 y León, 48. — TARRAGONA

GUIN GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BRILLIÈRE-RIERA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA